



10 de Diciembre de 2010

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

[WEB](#)

II. AUTORIDADES Y PERSONAL.- A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS/CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- **Nombramientos.** - [Real Decreto 1518/2010, de 5 de noviembre, por el que se nombra Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana a doña María Pilar de la Oliva Marrades.](#)
- [Real Decreto 1519/2010, de 5 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias a don Antonio Juan Castro Feliciano.](#)
- [Real Decreto 1520/2010, de 5 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León a don José Luis Concepción Rodríguez.](#)
- [Real Decreto 1521/2010, de 5 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha a don Vicente Manuel Rouco Rodríguez.](#)

III. OTRAS DISPOSICIONES/MINISTERIO DE JUSTICIA

- **Abogados.** - [Resolución de 29 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se publican la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas de aptitud de acceso al ejercicio de las profesiones de Abogados en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.](#)

CONGRESO

[WEB](#)

SERIE A: PROYECTOS DE LEY

- [A-86-9 Proyecto de Ley de modificación de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para facilitar la aplicación en España de los procesos europeos monitorio y de escasa cuantía.](#) Informe de la Ponencia.

SENADO

[WEB](#)

No hay información relevante

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

[WEB](#)

No hay información relevante

[Boletines anteriores de Seguimiento Legislativo elaborados por el CGAE](#)

Este Boletín recoge las novedades legislativas y de interés para la profesión aparecidas en el Boletín Oficial del Estado (BOE), Diario Oficial de la Unión Europea (DOCE) y Boletines

Oficiales del Congreso, Senado y Cortes Generales. La selección y relevancia de la información incluida en este Boletín atiende exclusivamente a los intereses del personal técnico del Consejo General de la Abogacía Española.